



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PLAZAS
DE INVESTIGADOR/A LICENCIADO/A AL AMPARO DEL CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA
REGULADO POR LA DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE
DICIMBRE.**

Propuesta provisional de adjudicación (R-962/2025)

La Comisión de Selección del concurso público convocado por Resolución del Rector (R-962/2025) de 11 de julio, para la contratación laboral temporal de 2 plazas de **INVESTIGADOR/A LICENCIADO/A** para la colaboración en el proyecto "Cátedra OSIRIS: transfOrmación digital baSado en IA del ecosistema agRícola del sureste eSpañol", proyecto número 40517 en su sesión de 22 de septiembre de 2025, una vez realizada la valoración de los méritos aportados por las personas aspirantes, y de conformidad con la base séptima de la convocatoria, acuerda:

1.- Publicar en anexo adjunto, la propuesta provisional de adjudicación de 2 plazas de **INVESTIGADOR/A LICENCIADO/A**, con las puntuaciones correspondientes en aplicación del baremo contenido en el anexo de la convocatoria.

2.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para efectuar posibles reclamaciones sobre la puntuación obtenida en el concurso. Las reclamaciones se presentarán mediante instancia básica a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia, <https://sede.um.es/registro2>, usando certificado digital; físicamente en Oficina de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Murcia, sita en el Campus de Espinardo, edificio Rector Soler, planta baja; o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Presidente de la Comisión de Selección.

El Presidente de la Comisión,
José Tomás Palma Méndez

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Organismo financiador: Proyecto financiado por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial y por la Unión Europea-NextGeneration EU.

Convocatoria: Cátedras ENIA 2022 para la creación de cátedras universidad-empresa en IA

Referencia: TSI-100921-2023-1

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia

T. +34 868 883000 – www.um.es

:()
@administración
electrónica



Código seguro de verificación: RUxFMo/H-er6OKHKn-ERQW0MB+-fIXWQJa+

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

**ANEXO**
(R-962/2025)**M1.- Formación y experiencia:**

- Entornos programación web.
- Programación de control en invernaderos.
- Sistemas inteligentes aplicados a la agricultura.
- Tecnologías de backend y frontend para sistemas de gestión de datos.
- Experiencia en proyectos TIC relacionados con agricultura.

APELLIDOS Y NOMBRE	M1	TOTAL
ABELLANEDA CANALES, PEDRO ANTONIO	10	10
FERNÁNDEZ CAMPILLO, PEDRO JOSÉ	80	80
GONZÁLEZ VIDAL, BEATRIZ	80	80

